

Ibagué, 19 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1715

## Mano dura contra borrachos al volante: seis fueron sancionados el puente festivo

*Seis personas que conducían en estado de embriaguez en la Capital Musical, fueron sancionadas.*

Las autoridades de tránsito de Ibagué entregaron el balance de este fin de semana en materia de comparendos, accidentalidad y sanciones a conductores que infringieron las normas.

Según Giovanni Posada, director Operativo de la Secretaría de Movilidad, este fin de semana se registraron 13 accidentes de tránsito y hubo 42 personas lesionadas.

De manera infortunada, cinco personas perdieron la vida en los diferentes siniestros viales, entre ellas, un menor de edad.

De otra parte, se aplicaron comparendos por conducir sin SOAT y tecnicomecánica vigente. Asimismo, por transitar en contra vía y el abandono de vehículos. También hubo sanciones por transporte ilegal, conducir sin la prenda reflectiva, entre otras imprudencias.

*“Como siempre, seguimos recordando el tema de responsabilidad y seguridad vial, es un tema de todos y para todos; cada actor vial debe asumir su responsabilidad al estar frente a un volante”,* concluyó el funcionario.